

SIDI sedt 0000013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0417  
 FECHA: 29-Ago-2019

SUMINISTRANTE: NOE RICARDO CHEVEZ ROSA Fax :  
 NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime  
 Administrador Orden de Compra: Jorge Alberto, Renderos Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Un viaje expreso para trasladar 15 personas que participarán en el evento de Conmemoracion del Dia de las personas adultas desaparecidas el día viernes 30 de agosto de 2019.</p> <p>Ruta: Partiendo de la Casa Comunal en el casco urbano de El Mozote en el Dpto. de Morazán hacia el Parque Cuscatlan de San Salvador.</p> <p>Salida: 4:00 a.m. Retorno de San Salvador a las 2:00 p.m.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	194.45000	194.45000	2019-0545
			\$ 194.45000	

VALOR EN LETRAS: CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON 45000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Derechos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Azeval de Melara  
 Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Gerajama Beneke Castaneda  
 Acuerdo No. 1512/2019

AUTORIZACION

Geraldina Beneke  
 Viceministra de Relaciones Exteriores

29-08-19  
 Fuente Financiam. Fondo Cte.  
 Compromiso Presupuestario Val: 18481  
 Nelson Jaraque  
 DIRECTOR DAF

